

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1334** *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Sóller (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Illes Balears» número 156, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico-a Superior y clase Asesoría Jurídica, mediante el sistema de concurso excepcional para la estabilización de personal temporal, en turno libre.

Una plaza de Operario-a Limpieza Edificios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso excepcional para la estabilización de personal temporal, en turno libre.

Cuatro plazas de Operario-a Limpieza Edificios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional para la estabilización de personal temporal, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo-a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional para la estabilización de personal temporal, en turno libre.

Tres plazas de Oficial 1.ª Brigada de Obras y Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional para la estabilización de personal temporal, en turno libre.

Dos plazas de Operario-a Brigada de Obras y Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional para la estabilización de personal temporal, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Informática de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso excepcional para la estabilización de personal temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sóller, 10 de enero de 2023.—El Alcalde, Carlos Simarro Vicens.